



CASA DE MONEDA ARGENTINA
2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

Circular

Número:

Referencia: CIRCULAR N° 1 - PRORROGA - POLICLORURO DE VINILO DE EMULSIÓN- EX-2026-00012459- -CAMOAR-GCOM#SECM

EX-2026-00012459

CIRCULAR N° 1

Con relación al expediente de la referencia por la provisión de POLICLORURO DE VINILO DE EMULSIÓN, de acuerdo a consulta recibida se emite la presente circular.

CONSULTA

1. *Se solicita una prórroga de una (1) semana.*

RESPUESTA:

1. Se prorroga la fecha de apertura para el día 27/07/2026 a las 09:00 horas.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Compulsa de Precios n° 20260060.